

Acta Nro. 472 : En General Roca, Provincia de Río Negro, a los 31 días del mes de agosto de 2020, siendo las 19:00 horas se reúne la Comisión Directiva de la Federación Odontológica de Río Negro con la participación del Dr. Héctor Chicatún, en carácter de Presidente; el Dr. Alfredo Perdriel, en carácter de Secretario; el Dr. Víctor Vaisman, en carácter de Tesorero, los Dres. Josefina Abarrategui, Antonio Ausili, Alina Guanella, y Alejandra Draghi, en carácter de Vocales Titulares, y el Dr. Sebastián Pechín Pagliasso, en carácter de Vocal Suplente. Asimismo están presentes los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, Dra. Marcela Chaile y Dra. Andrea Bautista. También participan el auditor contable de la entidad, Ctdor. Alfredo Zgaib, la Asesora Legal, Dra. Adriana Carriquiriborde, y el encargado de la administración, Luis Daniele. La presente reunión es realizada por medios electrónicos (plataforma Zoom), en los términos y condiciones de la Resolución 0115/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro. Se deja constancia que se ha efectuado la correspondiente convocatoria por vía correo electrónico a todos los miembros de ésta Comisión y comunicado el enlace con la debida antelación. También se deja constancia que el acta, que en este acto se lee, será transcripta al libro y suscripta por el Sr. Presidente, como así también se dejará constancia en el Libro de Asistencia de los participantes vía Zoom, lo que será suscripto también por presidencia. Con todo ello se da por cumplido con la reglamentación pertinente. La reunión se celebra con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; 2º) Tratamiento de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3º) Convocatoria a Asamblea General; 4º) Tratamiento de la situación financiera, presentación de informes de caja y bancos.** La reunión se inicia con el tratamiento del primer punto del orden del día: **1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.** Luego de dar lectura al acta N° 471, por parte del Dr. Alfredo Perdriel, se aprueba por unanimidad su contenido. A continuación se aborda el segundo punto: **2º) Tratamiento de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.** El presidente, Dr. Chicatún da la palabra al contador Zgaib, quien ratifica que, tal cual lo adelantara en la reunión del 7 de julio de 2020, en la cual se aprobó la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, el análisis, auditoría y tratamiento de este nuevo ejercicio se haría con una dinámica distinta y se finalizaría el trabajo en un lapso breve, sin perjuicio de los inconvenientes que tuvieron y tienen lugar por la pandemia y las restricciones a la circulación impuesta por razones de salud pública. A continuación el contador Zgaib explica las cifras de los estados contables, que se ajustaron por inflación en virtud de las normas contables que establecieron la reanudación del ajuste. Entre otras cuestiones, se refiere a las causas del déficit del ejercicio, el cual es claramente una consecuencia de la aplicación de la corrección de los valores por inflación, circunstancia que ha ocurrido en casi todas las actividades de servicio, que no han podido ajustar sus ingresos en términos reales, conforme la evolución de la inflación en el año. En el caso de la FORN tuvo lugar una reducción, en términos reales, de los gastos totales pero también cayeron en mayor medida los ingresos por cuotas sociales (que pagan prestadores y círculos) y el recupero de gastos administrativos. Se analiza la evolución de la facturación de los círculos a las obras

sociales, el comportamiento de los gastos entre 2015 y 2019 (haciendo a referencia a cuadros que acompañan a los estados contables y se exponen en la memoria, en particular los referidos a la evolución de costos laborales, lucro cesante, honorarios, gastos de movilidad y similares), y al impacto de la inflación sobre los resultados de la entidad. Luego de un amplio debate, con distintas respuestas a las informaciones solicitadas por los señores miembros de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, documentación que fue remitida previa y oportunamente a los participantes de la reunión mediante correo electrónico. Toma la palabra el señor tesorero y propone continuar con el tercer punto: **3º) Convocatoria a asamblea general**. El D. Vaisman ratifica que debe seguirse el criterio aprobado en la reunión anterior, respecto de la convocatoria a la Asamblea Ordinaria y por lo tanto su llamado debe realizarse a los 30 días hábiles contados desde el momento en que el gobierno disponga la finalización del aislamiento y distanciamiento social obligatorio, hecho que permitirá una adecuada participación presencial de los asociados en un acto tan importante como lo es la Asamblea Ordinaria de la institución. Luego de un amplio debate sobre el punto, se aprueba dicha moción por unanimidad y se resuelve que el llamado a Asamblea será con ese criterio y hasta dicha oportunidad. A continuación, a pedido del presidente, se transcribe la memoria aprobada:

Memoria de la Comisión Directiva
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

Estimados colegas:

En este ejercicio hemos trabajado con los mismos objetivos de siempre. Continuamos con el proceso de adaptación de sistemas y rutinas administrativas para con el fin de resolver el desafío de la incorporación de afiliados directos que tuvo lugar durante los últimos años.

Estamos convencidos que con esto logramos mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales, buscando un equilibrio razonable entre todas las partes involucradas.

I- HECHOS SALIENTES DE LOS EJERCICIOS

I.1- EVOLUCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

- ✓ *La información económico-financiera de 2019 (como la de 2018) se presenta en moneda homogénea, con el objeto de contemplar el impacto de la inflación sobre activos, pasivos y resultados de la entidad.*

Este modo de preparación obedece al tenor de las normas contables vigentes en nuestro país, que exigieron la reanudación del “ajuste por inflación” en los ejercicios iniciados desde el 1° de julio de 2018.

- ✓ Nuestra entidad optó por efectuar la expresión en moneda homogénea exclusivamente para el ejercicio 2018, como lo permite la Resolución (FACPCE) 539/18; por lo tanto, sólo se refleja en forma comparativa la situación patrimonial al cierre de los ejercicios 2017, 2018, 2019 y algunas de las partidas de resultados contenidas en el cuadro 11 (que forma parte de los estados contables).
- ✓ Por lo expuesto anteriormente, no resultan comparables los excedentes y/o déficits de 2018 y 2019 con los correspondientes a períodos previos.
- ✓ Mientras en el ejercicio anterior nuestra Federación obtuvo un superávit de \$ 684.152,09, durante el concluido el 31 de diciembre de 2019 experimentó un déficit de \$ 817.445,75- Déficit provocado, principalmente, por la caída en términos reales de los ingresos por cuotas sociales que pagan los círculos y prestadores en general y del recupero de gastos administrativos. En efecto, según surge de la nota 6.15 que forma parte de los estados contables:

Ingresos	Ej. 2019	Ej. 2018	Variación
Servicio administrativo-recupero de gastos	4.863.467,86	6.129.150,59	-21%
Cuotas de círculos, asociados y adherentes	4.734.832,28	5.338.328,38	-11%
Total recupero gastos y cuotas sociales	9.598.300,14	11.467.478,97	-16%

- ✓ La reducción de tales ingresos fue compensada parcialmente por la baja de gastos y una menor pérdida por inflación debido a la compra de oficinas localizadas al lado de la propiedad histórica de nuestra Federación. Esta adquisición fue financiada mediante la venta de los bonos recibidos en 2015 como consecuencia del juicio ganado al PAMI y permitió, además, evitar las pérdidas que hubiese generado el mantenimiento de los títulos en un año poco favorable para sus cotizaciones¹.
- ✓ En estos años la facturación de la entidad fue creciendo, en términos reales, hasta el ejercicio concluido en diciembre de 2018. Y si bien durante 2019 experimentó una leve caída del 4% (información que se revela en los cuadros 11.e y 1.f, de los estados contables), se mantuvo por encima de los niveles de 2016 y 2017.

	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2019
11.a- Facturación				
Miles de \$				
Facturación de círculos convenios capitados	\$ 40.386	\$ 44.990	\$ 39.669	\$ 39.197
Facturación convenios por prestación	\$ 157.693	\$ 172.208	\$ 175.789	\$ 167.992
Total facturación	\$ 198.079	\$ 217.198	\$ 215.458	\$ 207.189
Gastos totales FORN	\$ 18.401	\$ 18.118	\$ 20.788	\$ 19.281
Número índice: Ej. 2016= 100				
Facturación de círculos convenios capitados	100	111	98	97
Facturación convenios por prestación	100	109	111	107
Total facturación	100	110	109	105
Gastos totales FORN	100	98	113	105

¹ En el ejercicio 2019 se modificó retroactivamente una estimación de mediciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

- ✓ Los gastos totales cayeron 7% en el último ejercicio; desde 20,7 hasta 19,2 millones de pesos. Su variación fue equivalente a la del total facturado por los círculos.
- ✓ Tanto las erogaciones por lucro cesante como honorarios fueron descendiendo desde 2016. La primera de esas partidas disminuyó 7% y la segunda 41%.
- ✓ La reducción de los honorarios se debió a que se pactaron ajustes por debajo del ritmo de inflación y al cambio en la contratación del servicio de auditoría médica, suministrado por proveedores externos hasta mediados de 2017 y por un profesional en relación de dependencia a partir de ese momento.

11.b- Lucro cesante	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2019
Miles de \$				
Lucro cesante	\$ 1.763	\$ 1.777	\$ 1.887	\$ 1.631
% sobre facturación	0,9%	0,8%	0,9%	0,8%
% sobre total gastos	9,6%	9,8%	9,1%	8,5%
Número índice: Ej. 2016= 100	100	101	107	93

11.c- Honorarios	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2019
Miles de \$				
Honorarios auditoría médica	\$ 872	\$ 509	\$ -	\$ -
Honorarios contables	\$ 877	\$ 921	\$ 851	\$ 899
Honorarios jurídicos	\$ 635	\$ 623	\$ 521	\$ 604
Honorarios serv. adm. y computación	\$ 162	\$ 72	\$ 94	\$ 95
Honorarios varios	\$ 177	\$ 6	\$ -	\$ 9
Total honorarios	\$ 2.723	\$ 2.131	\$ 1.466	\$ 1.607
% sobre facturación	1,4%	1,0%	0,7%	0,8%
% sobre total gastos	14,8%	11,8%	7,1%	8,3%
Número índice: Ej. 2016= 100	100	78	54	59

- ✓ Entre las principales partidas de gasto, los sueldos y contribuciones a los sistemas de seguridad social experimentaron un crecimiento de 2% entre 2016 y 2019. Hecho motivado por los aumentos salariales definidos por las paritarias del sector y la contratación de un profesional para cumplir la función de auditor médico.

11.g- Sueldos y contribuciones	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2019
Miles de \$				
Sueldos y contribuciones sist. seguridad social y obr. soc.	\$ 9.987	\$ 10.382	\$ 10.885	\$ 10.210
% sobre facturación	5,0%	4,8%	5,1%	4,9%
% sobre total gastos	54,3%	57,3%	52,4%	53,0%
Número índice: Ej. 2016= 100	100	104	109	102

I.2- EFECTO DEL COVID-19

- ✓ La pandemia mundial desatada en China por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), produjo efectos significativos sobre el desenvolvimiento de nuestra profesión.
- ✓ Como consecuencia de ello, durante los primeros siete meses de 2020, la facturación de la FORN se mantuvo prácticamente sin cambios en términos nominales; lo que equivale a una reducción de aproximadamente 30% en términos reales.
- ✓ Para hacer frente a esta situación esta comisión directiva adoptó medidas de emergencia; entre ellas, una reducción del 20% en el nivel de honorarios y lucro cesante (lo que equivale a una baja muy superior en términos nominales) y un seguimiento incluso más estricto de lo habitual de las cuentas a cobrar.

- ✓ Asimismo continuamos negociando con el IPROSS y otras obras sociales para ajustar y/o evitar reducciones en el nivel de aranceles.

I.3- OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ Seguimos teniendo presencia en los confederales de CORA, ámbito en el cual debemos discutir los temas que nos interesan.
- ✓ En materia de cursos de posgrado, tenemos la intención y la expectativa de concretar un acercamiento con las autoridades de la Universidad Nacional de Río Negro con el fin de en el desarrollo de tales actividades.

I.3- REDES SOCIALES

- ✓ Sigue habilitada la página web de la Institución, la cuenta en Facebook para compartir novedades y un grupo de WhatsApp para enviar todas las comunicaciones administrativas a los asociados.

II- RELACIÓN CON LOS CÍRCULOS

- ✓ Continúa siendo buena y fluida la relación con los círculos de Cipolletti, Viedma y Villa Regina.
- ✓ La auditoría médica de la Federación sigue estando a cargo Dr. Fernando Sánchez Del Roscio.

III- RELACIÓN Y CONVENIOS CON OBRAS SOCIALES

III.1- INTRODUCCIÓN

- ✓ Continuamos con la política de actualización de aranceles, hecho que se refleja en el incremento de la facturación por parte de los profesionales.

III.2- IPROSS

- ✓ Los pagos de las cápitas, con algunos vaivenes, han mantenido la regularidad que habíamos logrado en el período anterior.
- ✓ Entre 2015 y 2019 se obtuvo un incremento de 189% en la cápita:

Finde	Importe cápita	Nº índice	% de variación anual
2015	9,95	100	
2016	13,33	134	34%
2017	16,12	162	21%
2018	23,19	233	44%
2019	28,76	289	24%

- ✓ Continúa vigente el acuerdo para el reintegro de prestaciones de ortodoncia y prótesis, con valores liberados. En cirugía hemos tenido algunos problemas para continuar con la prestación, pues ese tópico

fue incluido en el convenio capitado y eso generó complicaciones. Cuestión sobre la que estamos trabajando.

III.3- OTRAS OBRAS SOCIALES

- ✓ Seguimos negociando permanentemente la actualización de aranceles, habiendo obtenido resultados satisfactorios, a pesar de la complejidad del trabajo y el tiempo demandado. Sobre todo, en un contexto inflacionario como el que caracteriza a nuestro país desde hace varios años.
- ✓ También se hace un seguimiento periódico para evitar que aumente la mora en los pagos.
- ✓ No se celebró ni rescindió ningún convenio.

IV- PROYECTOS

- ✓ Como lo manifestamos en memorias anteriores, se terminó el desarrollo del software de la Federación para utilizar en los Círculos. Ponerlo en marcha en todos los Círculos es una cuenta pendiente y casi imprescindible, máxime porque muchas Obras Sociales y prepagas exigen la facturación de manera digital. Requisito que generaría ciertos beneficios en materia de aranceles y tiempos de liquidación.
- ✓ Por otro lado, se hicieron pruebas con el fin de instalar un sistema contable que permita acelerar los procesos y facilitar la auditoría. Todavía no ha podido implementarse debido a la necesidad de efectuar ajustes y adaptarlo a las particularidades de operar tanto con círculos como con un número significativo de prestadores independientes o individuales.

V- ACUERDOS INSTITUCIONALES

- ✓ Con la Asociación Odontológica Argentina:
 - Continúa vigente el acuerdo interinstitucional, Sigue siendo opcional estar asociado o no a la AOA.
- ✓ Con la Escuela de Odontología de la Universidad de Río Negro:
 - Está vigente el convenio interinstitucional para la organización conjunta de actividades de posgrado.

VI- VARIAS

- ✓ El valor de la cuota social continúa equiparado al de una obturación del convenio Galeno.
- ✓ La alícuota del gasto administrativo que se aplica sobre las liquidaciones a círculos asociados y a socios directos continúa oscilando entre el 2,5% y el 5%.
- ✓ Mantenemos los siguientes convenios corporativos:
 - Con Swiss Medical, cuyo es responsabilidad de cada adherente,
 - Con Galeno Argentina S.A.
 - Con Movistar, por el servicio de telefonía celular, circunscripto al personal y autoridades (quienes se hacen cargo de pagar a nuestra Federación; es decir, no tiene costo para la institución).

- ✓ *También se celebró con la Asociación Mutual Sancor un acuerdo para ofrecer a nuestros asociados un servicio de similares características al de Galeno.*

VII- ALTAS Y BAJAS DE PROFESIONALES

- ✓ *En este ejercicio, se produjeron las altas de 36 nuevos asociados y se registraron 16 bajas, quedando la entidad al cierre de ejercicio 2019 con **340 socios** distribuidos de la siguiente manera: **42 de Bariloche y El Bolsón, 54 del Círculo de Viedma, 23 de Círculo de Villa Regina, 87 de Alto Valle, Valle Medio y San Antonio y 118 del colegio de Cipolletti.***

VIII- PRESENTACIÓN FUERA DE TÉRMINO

- ✓ *Diversas razones han incidido para que los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, se presenten fuera de término. Ante todo, debemos señalar que el trabajo administrativo de nuestra entidad creció más que proporcionalmente (sobre todo, respecto de la cantidad de personal contratado) desde el ingreso masivo de prestadores individuales.*
- ✓ *Con posterioridad a dicho ingreso se iniciaron modificaciones en el software utilizado para facturar a obras sociales y círculos pero, a la fecha, tales cambios no han podido implementarse en forma completa.*
- ✓ *Paralelamente, también encargamos con el diseño de un sistema contable que facilite la registración de un cúmulo cada vez mayor de transacciones. Las primeras pruebas realizadas permitieron obtener resultados solo parcialmente satisfactorios, consumió un tiempo significativo que retrasó tanto la tarea de contabilización como el proceso de auditoría. Debido a lo anterior no se pudo poner en marcha el sistema y fue necesario volver al esquema utilizado desde hace años, que deviene particularmente insuficiente para hacer frente al aumento del volumen de trabajo (en buena medida, por la referida incorporación de prestadores individuales).*
- ✓ *Como en el ejercicio previo, los estados contables se presentan en moneda homogénea sobre la base de un modelo cuyo diseño resultó sencillo debido, precisamente, a la falta de un software contable engarzado con el sistema de facturación a obras sociales y liquidación a círculos.*

IX- ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA

- ✓ *La asamblea general para el tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018 y 2019 se realizará en forma conjunta, a los 30 días hábiles contados desde el momento en que el Gobierno de por finalizada la situación de aislamiento social obligatorio.*

La Comisión Directiva

4º) Tratamiento de la situación financiera, presentación de informes de caja y bancos. Ante una consulta de los miembros de la comisión directiva el contador comenta que la facturación creció en términos nominales, comparando enero-julio de 2019 y el mismo período de 2020, pero cayó en términos reales. Agrega que, tal cual surge de los informes de caja y bancos, todavía no se evidencia problemas graves y recuerda que se

dispusieron quitas en el nivel de honorarios y lucro cesante del orden del 20%. El señor Daniele agrega que la facturación cayó poco más de un 20 % en marzo, disminuyó muy bruscamente en abril (sin computar la facturación de la cápita, que es siempre la misma, la de convenios por prestación se redujo un 70 %); En mayo y junio se empezó a recuperar y en julio ya se notó un aumento importante, comparable con el nivel de facturación del mes de febrero de 2020.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión de Comisión Directiva siendo las 21:30 horas.